

AGUILAR

Los recursos limitados del Estado obligan a la austeridad y exigen sensatez de una sociedad demandante.

Los límites del Estado

LUIS F. AGUILAR

Una vez más descubrimos los límites del Estado y reconocemos que no posee los recursos necesarios para cumplir sus funciones a plenitud, animar el crecimiento económico y atender las demandas de todo el mundo, que en este tiempo de dura crisis se agigantan y vuelven urgentes. El descubrimiento de los límites financieros del Estado ocurre siempre que nos encontramos en crisis, en el momento en que nos damos cuenta que gran parte de la sociedad carece de los recursos para resolver por ella misma sus problemas agudizados por la crisis y acude a palacio para exigir subsidios y ayuda. Lo paradójico de la situación es que cuando la sociedad tiene más necesidad de los recursos del Estado, éste no los tiene y sus gobernantes son más cuidadosos y exigentes en el gasto, sabiendo que un gasto público desbordado, carente del respaldo de ingresos suficientes, empeoraría la situación económica del país en vez de aminorarla. Sin embargo, lo que la realidad hace evidente no es lo que la fantasía nacional estipula.

Aunque sean millones los ciudadanos electores no contribuyentes, millones los que no pagan impuestos o evaden sus obligaciones fiscales, en la fantasía nacional es predominante la idea de que el Estado posee los recursos para ayudarnos y sacarnos de los líos en que nos hemos metido o nos han metido las circunstancias globales. Podemos no tener dinero en nuestros bolsillos, muchos negocios estar en riesgo de quiebra, ser grande la desocupación de los productores de la riqueza, pero imaginamos que el Estado tiene dinero de sobra y es una fuente inagotable de producción y distribución de riqueza. Hemos crecido con la idea de los recursos ilimitados del Estado a pesar de haber vivido terribles bancarrotas fiscales y colapsos hacendarios que arrastraron a la economía nacional.

La fantasía se puede explicar. Si son millones los ciudadanos mexicanos que no contribuyen con sus dineros privados a la formación de los recursos públicos, por lo que ignoran que su patrimonio privado es la fuente de la hacienda pública, es lógico creer que el Estado saca el dinero de sus minas y manantiales de riqueza propia, que tiene la piedra filosofal. El Estado será considerado una realidad financiera independiente de la sociedad, llena de recursos propios y abundantes, si la hacienda pública no es vista como el producto de nuestros dineros, patrimonio, capital y, por ende, si no entendemos que los recursos estatales serán más limitados cuanto más limita-

da sea la producción privada y social de la riqueza, de la que el Estado extrae sus recursos. Las finanzas públicas y las privadas son interdependientes. Una obviedad que la fantasía se niega a ver.

Muchos no logran todavía aceptar que el Estado tiene límites, los financieros en este caso, adicionalmente disminuidos por una reforma fiscal ausente o defectuosa, por lo que atribuyen la limitación de los recursos estatales a políticas torpes del gobierno Calderonista, como si no hubiera ocurrido una crisis financiera global, que impactó recesivamente la economía real del mundo y la mexicana. Simplemente nos rebasa nuestra tendencia a echar la culpa más que a encontrar opciones de respuesta viable bajo las rudas restricciones del contexto. Se requiere siempre un chivo expiatorio más que una conjetura causal o bien hay que lanzar conjeturas politizadas,

ruidosas, como la que enuncia que Hacienda ha propinado un golpe de Estado económico a la Presidencia. El principio de racionalidad económica del gasto se vuelve el golpista de una idea de gasto exuberante, atribuyendo el estatismo ingenuo a la posición presidencial. Se trata de una manera de presionar para quebrar una gestión financiera responsable y repetir la historia de endeudamiento, déficit, gasto ineficiente pero abundante que desordenó la macroeconomía y derribó muchos esfuerzos por construir una economía privada y social potente.

Son muchas y conocidas las respuestas para manejar la limitación de recursos financieros del Estado, pero hay una simple que vale la pena considerar y que en mucho nos remite al pasado. Es la aceptación de los límites estatales. Un punto de partida, anticlimático pero realista, es reconocer que la hacienda estatal no cuenta con los recursos necesarios para las múltiples tareas públicas de los gobiernos y, desde esa premisa, estimar entonces lo que puede realísticamente hacer el gobierno en esas circunstancias de escasez y tratar de modificar políticas, programas, modos de gastar, requisitos presupuestarios. Las Comisiones del Congreso tienen la oportunidad de ser creativas o de seguir su trillado incrementalismo de gasto, dando más dinero a aquellos gobiernos estatales y sectores sociales que son más influyentes o intimidadores. En cualquier caso, el viejo principio del Ajuste, que obliga a incrementar ingresos y disminuir egresos innecesarios del Estado, es el que ha de seguir un gobierno responsable, aunque crezca la crítica. Hay momentos en que los gobiernos deben ser directivamente consistentes, aunque no sean populares.

